

Los grandes problemas santanderinos

LA BAHÍA Y LAS COMPAÑÍAS MINERAS

Imposible parecía que después de las manifestaciones hechas por el señor Linares (don Augusto), por el señor Bretón y por el señor Gallostra, como si dijéramos, la ciencia, el arte y la experiencia, para comprender todo el que se va a castrar.

Es preciso ver el mal causado ya, palpándolo, tocarlo, por decirlo así, para comprender todo el que se va a castrar.

Es preciso ver el triste espectáculo de árboles corpulentos asomando la copa solamente por encima del inhumano barrizal; e, sus hundidas en el cieno hasta el tejado; campos sepultados bajo una espesa de sedimentos de algunos metros de espesor; fuentes de agua cristalina que han desaparecido enteradas en el lodo.

Es preciso asistir a ese espectáculo de riquezas que desaparecen, de utilidad pública que se van al viento, de domilío particular que se convence de que la injusticia ha llegado á ser omnipotente, la codicia absorbe el derecho y la impunidad atropella por todo sin que valgan razones ni se haga caso de las justas demandas del que sufre la lesión y asiste impotente al expolio inaudito de lo que es legítimamente suyo.

Yo he visto todo eso; lo vi ayer; estuve en las explotaciones; recorrí á pie los diez kilómetros que separan el lavadero de las minas de Heras de la unión de la vía de Tíjaro con la de Solís, un poco más allá de la estación del Astillero; seguí la margen izquierda de aquella vía en todo el trayecto dicho, y pude hacer observaciones, y tomé notas, y llevaba en mi compañía persona peritísima que conoce el terreno á palmas y las explotaciones como su propia casa; y, á pesar de haber visto todo eso y de tener delante las notas que me sirven para recordar el fatídico cuadro, todavía dudo de si estoy en la realidad de las cosas ó si he sido víctima de una horrible pesadilla en que presenciamos cómo iba subiendo, subiendo hasta ahogarse, aquella tierra arrancada de los montes, mezclada con el agua de las batidoras que separan el mineral.

Eran las diez en punto de la mañana, y me encontraba, ó mejor dicho, nos encontramos con el compañero de expedición y yo al pie de Peña Cabarga, en el punto mismo en que casi se enlaza, por una suave depresión, con el óptico montecillo de Solares. En frente teníamos el lavadero de las minas de Heras.

Por encima de la instalación corre, dando la vuelta á Peña Cabarga, la vía férrea que conduce en vagones a la tierra extraída de los yacimientos. Por debajo de la que conduce el mineral ya lavado á los cargadores de San Salvador. En el fondo, lo que fué ría de Tíjaro y hoy se ha convertido en depósito de sedimentos. En la depresión que forma las estrípciones de Peña Cabarga y el monte de Solares, existe un depósito de agua que no sé lo que cubría, pero debe cubrir algunos miles de metros, que se emplea para el lavado del mineral. Ese depósito se ha formado con muchos menantiales y con muchos perjuicios de los pueblos, según me dijeron, á quienes se les ha despojado del agua.

contra las fuerzas, las riquezas, los elementos puestos por Dios en la naturaleza para servicio del hombre?

—Fijese usted en este detalle, me dijo mi compañero de expedición, sacándome de mis reflexiones. Las batidoras están paradas: no se lava. Sólo ejerce su oficio una, la menos importante. Observe usted ahora lo que sale por ahí; y me señalaba una enorme masa de barro que iba á engrosar los sedimentos acumulados en el cauce de la que fué ría. Pues si esto sucede ahora—prosiguió diciendo—en que no se lava mineral, infiera usted, por lo que ve, lo que ocurrirá cuando se trabaja. Un escándalo, ¿no es verdad? ¿Sí? Pues estamos de acuerdo. Pero es que hay más todavía. Yo calculo que la cantidad de hierro aprovechable no excede de un 25 por 100, es decir, que la riqueza del mineral en relación con la cantidad de tierra extraída se halla en la proporción de 1 á 4.

—Informe de cuya veracidad no es posible dudar me permitan añadir que se lavan diariamente unas 500 toneladas de mineral; luego, con arreglo á esa proporción, por cada tonelada de mineral existen tres de tierra, y siendo 5.0 las que se utilizan, son 1.500 las que van á parar á la ría. Y esto un día y otro, incesantemente, laborables y festivos, porque para estos pobres trabajadores no hay descanso permitido: no hay más que utilización de sus fuerzas físicas, aunque el alma se la lleve el diablo. Y multiplicando 1.500 toneladas de tierra por 30 días, dan un total de 45.000 al mes, que multiplicadas por 12, dan al año 540.000 toneladas de sedimento. Quiero rebajarlas á 500.000, ¡medio millón de toneladas de barro que una sola mina vierte en doce meses á la ría de Tíjaro! ¿Cree usted que de este modo hay ría posible?

—No, señor; no lo creo. Lo que creo es que de este modo el fango concluirá por tragarse la ría, las fuentes, las vegas, los prados, las cascas, las huertas, los sotos, las personas, pueblos enteros acabo, la ría del Astillero, el canal que pasa junto al lazareto de Pedrosa y la bahía por último.

—Mas dígame usted, ¿no ha nada que obligue á la Compañía á cumplir las leyes? ¿No hay nada que la obligue á tener marismas donde depositar los sedimentos? —¿Pues no ha de haberlo? Sí, señor, que yo hay; pero sin duda con ella no reza.

En 20 de junio de 1898 se dictó una real orden, en la cual se dispuso que inmediatamente la Compañía minera de Heras empezara el replanteo de sus marismas: se le señaló además un plazo de tres meses para comenzar las obras y otro de tres años para terminárselas. Estamos en 1903: han pasado cinco años largos desde la fecha de la real orden, y esta es la hora en que no ha hecho... ni el replanteo. Excuso decir á usted que no habiéndose hecho el replanteo, mal han podido comenzarse las obras y menos concluirse.

—Pues entonces, ¿con qué autorización lavan el mineral? —Con la de su capricho. ¿Le parece á usted poco, no habiendo gobierno ni autoridad que pongan término á semejante escándalo? —Ya me hago cargo. Sin embargo, en teniendo que la concesión puede considerarse caducada por no haberse cumplido las condiciones en que se otorgó.

ECOS DE SOCIEDAD

Viajeros

En el tren correo salió ayer para Madrid nuestro particular y distinguido amigo el senador por esta provincia don Restituto de la Torre.

Comisión provincial

En la sesión que esta Corporación celebró anteyar, se acordó lo siguiente: Informar al señor Gobernador: En los presupuestos refundidos para el año corriente de 1903 de los Ayuntamientos de Valdeola, Laredo y Escalante y en el ordinario de Limpías;

En la instancia del segundo teniente-alcalde de Valdeprado, solicitando se confirme un acuerdo de aquel Ayuntamiento, que declaró responsables al alcalde, depulitario y regidor-interventor de la cantidad de 6.758,77 pesetas;

En el recurso interpuesto por don Tomás Bustamante y otros vecinos de Laredo, contra un acuerdo de la Junta municipal, que suprimió ciertos gastos del presupuesto.

En el recurso interpuesto por don Casimiro Suederos, médico de Laredo, contra providencia de la Alcaldía, que le impuso una multa por infracción del Real decreto de 15 de enero último.

En la instancia de don Amador Agudo y don José García contra providencia de la Alcaldía de Penagos, referente al padrón de prestaciones por sonales;

En el recurso interpuesto por don Aniceto Hermosa y otros vecinos del pueblo de Anero, contra providencia de la Alcaldía de Rivamontán al Monte, que les impuso una multa por seguir aprovechando productos forestales;

En el recurso de don Ramón Muñoz Obeso contra acuerdo del Ayuntamiento de Anedme, que le denegó un terreno común en el pueblo de Neustales;

—Y en el recurso de don Teodoro Cortijo contra providencia de la Alcaldía de Riocansa, que le impuso una multa.

Se acordó también: Admitir en la Casa de Caridad á varios niños huérfanos, y á un demente pobre en su manicomio de Valladolid.

Conceder á José Negrete, de Garizto, á Pablo Díez, de Valdeola, á Pedro García, de Campó de Yuso y á Sanguino Rivero, de Laredo, un socorro para atender á la lactancia de sus hijos gemelos.

Aprobar una liquidación de acopios de piedra de la carretera de Prouillo á Corbán.

Conceder seis días de licencia al camarerío Upliano González.

El primero fué condenado por la Audiencia de Madrid, el segundo por la de Soria y el tercero por la de Vitoria.

Hoy al mediodía, como de costumbre, el conde de San Bernardo sometió varios asuntos al monarca, que firmó los siguientes: De Estado.—Ratificando el convenio celebrado entre España y Francia...

De Hacienda.—Aprobando el reglamento orgánico de la administración económica de las provincias.

Idem la instrucción relativa á venta de propiedades y derechos del Estado.

Idem el reglamento para los procedimientos que deben seguirse en las reclamaciones económico-administrativas.

Idem la plantilla del personal de la administración económica de las provincias.

Nombrando presidente de la Junta de aranceles y valoración de aduanas al excelentísimo señor don Angel Urzaiz.

Idem vocal del mismo organismo á don Guillermo Osma.

Idem subdirector segundo de la nueva junta á don Marcos Zapata.

Nombrando inspector de Hacienda á don Carlos María de Setién.

Idem á don Arturo Valgañón y á don Enrique Illana.

Declarando cesante á don Ricardo Fernández Riera, delegado de Hacienda de la provincia de Cádiz.

Nombrando para sustituirle á don Antonio Estévez.

Nombrando delegado de Hacienda de la provincia de Santander á don Rafael Sierra.

Idem ídem de la de Avila á don Augusto Alvarez.

Idem interventor de la ordenación de pagos de Hacienda á don Ernesto Beneta.

Idem tercer jefe de la intervención general del Estado á don Valentín Rubio.

Concediendo honores de jefe de administración civil á don Bernardo Lauzón.

nado con guirnalda de flores, artísticamente colocadas, pero no tan bonitas como las otras de las elegantisimas señoras que honraron y alegraron con su presencia la fiesta de anoche.

La concurrencia era inmensa. Autoridades, Corporaciones, Circulos, militares, pueblo; de todo mucho y bueno.

En el telón de boca apareció un gran cartel donde se leía: «La Sociedad «Nueva Guirnalda» á los héroicos marinos alemanes. ¡Viva Alemania! ¡Viva España! ¡Viva Santander!»

Del palco presidencial del centro colgaba el estandarte de la «Nueva Guirnalda»; á derecha é izquierda pendían de otros palcos la bandera española y la bandera alemana.

Cuando el comandante, oficiales y guardias marinas de la «Stein» entraron en el salón, la orquesta ejecutó el «Himno imperial», oyéndolo todos los espectadores de pie y aplaudiendo al final con gran entusiasmo y durante largo rato.

Los marinos fueron muy obsequiados, y aunque al principio se les vio á todos juntos en varios palcos, durante la función eran llevados de palco en palco, y todos eran á obsequiarlo y atenderlos.

Terminada la función, la orquesta repitió el «Himno imperial», que escuchó todo el mundo con religioso silencio, descubiertos y de pie, y aplaudiendo al final con mayor entusiasmo que al principio.

El comandante y oficiales, cuya gallarda presencia era realzada por la severidad y agradable de sus uniformes, contestaban á los aplausos saludando afectuosamente: repleniéndose los aplausos del público y los saludos de los marinos durante largo rato.

Fué un cuadro de imponderable color, de esos que dejan indelebiles recuerdos.

La «Nueva Guirnalda» será gratamente recordada por los marinos alemanes. Estos no pudieron apreciar la labor artística de los autores y actores de anoche; pero advirtieron la nobleza y generosidad de corazón de quien les obsequiaba con aquella fiesta.

Esta es la satisfacción que, principalmente, buscaron anoche los simpáticos y laboriosos socios de la popular Sociedad; no las del arte; y eso que, por este concepto, también pudieron salir satisfechos, puesto que su labor fué de buenos artistas.

Testigo el numeroso y distinguido público, que no se cansaba de aplaudir á los actores y de llamar á escena á los autores. Bien, muy bien por todos.

Y vayan con rumbo seguro á las costas de Africa los distinguidos marinos alemanes, no olvidando las pruebas de buena amistad que les ha dado el pueblo montañés, cuyo más ardiente deseo es que la visita de la «Stein» á Santander se repita antes de mucho tiempo.

Por los mineros

El gobernador civil de Vizcaya, señor López y González, se propone llevar á efecto con todo rigor la estricta observancia del reglamento de Policía minera, á fin de precaver los accidentes de que son víctimas los obreros empleados en la explotación de las minas.

Al efecto, exigirá la más rigurosa responsabilidad á los mineros por los accidentes que ocurren cuando sean producidos por la falta de cumplimiento de los preceptos legales.

Muy plausible es el propósito que anima á la primera autoridad civil de la vecina provincia, y de todo corazón lo aplaudimos, como aplaudimos siempre cuanto tienda á mejorar la triste situación de esos infelices hermanos nuestros que con tantas fatigas y peligros ganan el pan cotidiano, trabajando sin descanso en las entrañas de la tierra, bajo la constante amenaza del hundimiento, de la explosión, de la muerte en varias y terribles formas.

Lo menos que puede hacerse en favor de quienes tanto hacen en provecho de muchos, para quienes extraen del fondo de la mina pingües riquezas á cambio de un mequino salario, es procurar, por cuantos medios estén al alcance de los hombres, alejar la posibilidad de esos accidentes de que frecuentemente son víctimas los pobres trabajadores de las minas.

podía servirles era ron ó otra clase de licor. Ellos pidieron entonces ron, y al servirlo el Daniel dijeron que querían se lo sirviera su suegro, dirigiéndose al padre político del industrial Antonio Saez. Fué á servirlo éste, y también se negaron á recibirlo alegando que aquella bebida era cara para ellos.

Eso diciendo, sacó el Emiliano un puñal y otro un tal Peño, y los clavaron en la mesa del mostrador, insultando al mismo tiempo al Daniel.

Estos y los dueños del establecimiento se vieron obligados á retirarse á las habitaciones hasta que aquellos se marcharon, y cuando esto sucedió, bajó la dueña y cerró las puertas de la tienda.

El día 12, estando el Daniel á la puerta del establecimiento, se presentó el Emiliano y pidió un vaso de vino. Al mismo tiempo echó mano á la faja y sacó un puñal, con el que amenazó al Daniel. Este, al verlo, sacó un revólver y disparó dos veces contra el Emiliano, dejándole muerto en el acto.

Consumado el hecho, se dirigió el Daniel á presentarse á casa del alcalde de barrio; pero advirtiéndole que le seguían los compañeros del muerto, se vio obligado á huir, refugiándose en casa de Ramón Belmonte, en donde permaneció hasta la llegada de la fuerza de la guardia civil, á la cual se presentó y entregó el revólver. Era este Smith de cinco tiros.

Por disposición del juez el detenido fué conducido á la cárcel del partido. El muerto, Emiliano, había poco tiempo había salido de la cárcel, donde había estado á consecuencia de otra muerte, que ocurrió en el mismo establecimiento el año pasado.

El Juzgado ordenó también el levantamiento del cadáver, que fué trasladado al depósito.

De España

Los obispos Según se asegura en los centros oficiales, el ministro de Gracia y Justicia, señor Santos Guzmán, se propone no presentar obispos nuevos hasta que obtengan colocación los excedentes de Filipinas.

Torero herido Telegrafían de Constantina (Sevilla), diciendo que el diestro Faico ha sido cogido por un toro en la corrida celebrada el domingo último en dicho pueblo.

Villaverde á San Sebastián El presidente del Consejo, hablando con los periodistas, ha manifestado que no es cierto, como afirma la prensa, que piense salir el miércoles para San Sebastián.

Dijo que pensaba ir á la capital de Guipúzcoa, para cumplir á los reyes, pero que no tenía determinada todavía la fecha exacta del viaje.

La reunión del Consejo Negó también el señor Villaverde que mañana hubiera Consejo de ministros.

Respecto de este particular dijo que la reunión del Consejo dependía del regreso á Madrid del ministro de Instrucción pública, en cuanto llegue el cual se propone el Gobierno seguir examinando los presupuestos.

Sobre la última nota Insistió hoy el señor Villaverde, hablando con los periodistas, en su extrañeza acerca de que haya producido mal efecto la nota oficiosa del último Consejo de ministros, como, á su juicio con falta de benevolencia, han dicho algunos periódicos.

Añadió el presidente del Consejo que la mayor prueba de que la referida nota había caído bien, es que el Gobierno había recibido muchas felicitaciones.

La prensa no sabe nada de estas felicitaciones, de modo que cada una juzgará á su modo la política del Gabinete Villaverde.

La apertura de Cortes Como algún periodista hiciera observaciones respecto á que un diario ha oído, según publica, (trátase de El Imparcial de esta mañana) que las Cortes se abrirán el día 20 del mes próximo, el señor Villaverde dijo que no se sabía aún la fecha exacta; que el Gobierno pensaba abrir el Parlamento en Octubre, pero no había fijado el día.

Que sí, que no... También habló el señor Villaverde con los periodistas del conflicto que se dice ha surgido en Palencia, con motivo de la visita del Rey á aquella población y dijo que no era exacto que hubiese dimitado el gobernador civil.

¿Será él?

Poco antes de las siete de la mañana salió ayer por Cuatro Caminos á toda marcha un automóvil rojo.

En él iban tres caballeros elegantemente vestidos y otro individuo cuyo traje era semejante al que de ordinario usan los chauffeurs.

Uno de los caballeros, joven y rubio, cubría su cabeza con una gorra blanca. Tenía cierto aire extranjero, aunque la viveza de sus ojos azules y la expresión de su semblante animado y risueño, denunciaban en él algo que es genuino de la raza española.

Las pocas personas que á aquella hora pasaban por Cuatro Caminos detuviéronse un momento á contemplar á los extraños viajeros, cuya marcha rapidísima no dejó apreciar más detalles que los que dejamos consignados.

El automóvil, según nos dice quien pudo verlo, era un soberbio carruaje, grande, elegante y cómodo; sin duda alguna un modelo en su género.

La «Stein»

Hoy abandonarán nuestro puerto los simpáticos marinos alemanes que han sido nuestros huéspedes durante una semana.

Sebenos que van muy satisfechos de la nobleza, hidalgua y generosidad del pueblo montañés.

En pocos puertos habrán encontrado la hospitalidad franca de hermanos, que les ha ofrecido Santander; en ninguno, quizás, han sido obsequiados como lo han sido aquí, teniendo para cada día uno ó dos festejos nuevos.

La función celebrada anoche en el Teatro fué el último de la serie; y por qué no decirlo al más simpático; porque en el mismo parte el pueblo.

La sociedad «Nueva Guirnalda» merece plácemes mil por su feliz y generosa iniciativa y el éxito coronó sus esfuerzos.

La función de anoche fué brillantísima. El salón del Teatro estaba muy bien adorno-

Desde San Sebastián

(POR TELÉGRAFO) 15—2'45 t.

Firma El Rey firmó ayer durante el viaje un decreto convocando para el día 11 de octubre próximo la elección del senador por la Academia de Ciencias Morales y Políticas.

También firmó ayer otros decretos concediendo indultos de resto de pena á Román Almonacid, Eusebio Miguel y Pedro Salinas.

gado que el Banco de España piense elevar a 5 por 100 el descuento, como ha dicho un periódico.

Que sí, que no...

A pesar de la negativa del presidente del Consejo, se ha recibido un despacho de Palencia diciendo que en la sesión de ayer acordó el Ayuntamiento en pleno declararse ofendido por los deseos que se suponen inferidos por el ministro de Estado con motivo de la permanencia del Rey en aquella población.

La capitania del Ferrol

Comunican del Ferrol que ha llegado el contralmirante señor Viniégra, nombrado capitán general de aquel departamento marítimo en sustitución del señor Fernández de Celis, que desempeñaba dicho cargo.

El contralmirante Viniégra tomó enseguida posesión de su nuevo destino.

El señor Fernández de Celis ha salido hoy de la población, acompañado de su familia.

Le despidieron muchas personas, habiéndole dispensado una manifestación de las muchas simpatías que deja en el Ferrol.

Reverte

Continúan recibiendo muchos telegramas y coronas con motivo de la muerte de Antonio Reverte.

Hoy será trasladado el cadáver de Reverte a la estación del Mediodía, para conducirlo a Alcalá del Río.

El cadáver ha sido vestido con un traje negro y metido en una caja de zinc.

Durante la noche velaron el cadáver Agujetas, Currinche, Boto y otros.

Hoy ha llegado Guerrita, siendo probable que acompañe al cadáver de Reverte hasta Alcalá del Río.

Castigo

El ministro de Marina ha ordenado a las autoridades del Ferrol que castiguen severamente a los autores de la novatada dada a un alumno de la Escuela Naval de aquel punto.

Gasset

Telegrafían de Murcia diciendo que ha llegado, procedente de Cieza, el señor Gasset.

Se le ha dispensado un entusiasta recibimiento.

Los andenes y los alrededores de la estación se hallaban llenos de gente, que ovacionó al ministro de Obras públicas.

La gente le acompañó desde la estación hasta la casa del señor Lacier, donde se hospedó.

La estafa de un millón

El asunto de la estafa del «Cantiner» se complica más cada día.

Cada diligencia que se practica, aparecen nuevos complicados.

El inspector señor Caro ha presentado la dimisión de su cargo, para poder defenderse, pero el gobernador no se la ha admitido.

Parece que el señor Caro no resulta complicado en este asunto.

Los «Asilleros Gaditanos»

Telegrafían de Cádiz que ha llegado a aquella capital, procedente de Madrid, el gerente de la sociedad «Asilleros Gaditanos».

Ha manifestado que la casa inglesa Tompion ha hecho la proposición de quedarse con todas las acciones de dichos Asilleros al 90 por 100 cada acción.

En breve se reunirá el Consejo de administración de la mencionada sociedad para tomar un común acuerdo acerca de este asunto.

El cadáver de Reverte

Hoy se ha verificado la traslación del cadáver de Reverte a la estación para ser conducido a Alcalá del Río.

Al acto asistió un público numerosísimo y muchos amigos del diestro.

Apertura

Con la solemnidad acostumbrada se ha verificado hoy el acto de la apertura de los Tribunales de Justicia.

Como los discursos pronunciados en dicho acto son ya conocidos por haber publicado de ellos un extracto la prensa de Madrid, me abstengo de decirles nada acerca de ellos.

El acto resultó muy solemne, sin que ocurriera ningún incidente.

El Rey a Zaragoza

De San Sebastián dicen que el Rey irá a Zaragoza el día 10 de octubre.

Obsequio a los marineros ingleses

Telegrafían de Barcelona que el Ayuntamiento ha obsequiado con un banquete a los marineros ingleses en el Tibidabo.

Brindaron el alcalde de Barcelona y el almirante de la escuadra inglesa.

En honor de Gasset

De Murcia comunican que al banquete celebrado en Cieza concurrieron unas 300 personas.

Brindó el alcalde por el Rey y por Gasset, enalteciendo las iniciativas de este.

El gobernador dedicó un elocuente recuerdo al fundador de El Imparcial, que inició el movimiento de caridad en favor de los damnificados por las inundaciones de Murcia.

Dijo que el actual ministro de Agricultura completa la labor de su padre, grabada en el corazón de los murcianos, fomentando la riqueza agrícola de la provincia.

Hablaron también el presidente de la Diputación y algunos párrocos de los pueblos comarcanos, pidiendo estos a Dios por el hombre que defiende los intereses de la agricultura.

Habló luego Tofiote Gallego y el Director general de Obras públicas, ensalzando la obra de Gasset.

Al levantarse a hablar éste, fué saludado con estruendosos aplausos y vivas, que le emocionaron profundamente.

Pronunció un hermoso discurso, coreado con bravos y aplausos.

Al terminar, se le tributó una ovación inmensa.

Audiencia

Relación de las causas señaladas para verse en juicios por jurados durante el actual trimestre:

Día 1.º de octubre.—Juzgado de Santander, causa por homicidio, contra José Castañedo; abogados, señores Botin y Medina; procuradores, señores Polidura y Bascos.

Día 5.—Juzgado de Torrelavega, causa por robo, contra Agapito Diaz; abogado, señor Ruano; procurador, señor R-guez.

Día 6.—Juzgado de Torrelavega, causa por robo, contra Eduardo Diaz; abogado, señor Ocaer; procurador, señor Bascos.

Día 7.—Juzgado de Torrelavega, causa por robo, contra Diego Gilbart; abogado, señor M. Conde; procurador, señor Escudero.

Día 8.—Juzgado de Torrelavega, causa por violación, contra Fidel del Oso; abogados, señor Colomer; procurador, señor Escudero.

Día 12.—Juzgado de Villaverde, causa por robo, contra Rufina Sañudo; otero; abogado, señor Bustamante; procurador, señor Liso.

Día 13.—Juzgado de Villaverde, causa por homicidio, contra Juan Ruiz; abogado, señor Molino; procurador, señor Ruano.

Día 15.—Juzgado de Reinos, causa por robo, contra Luciano Sarra; abogado, señor Gutiérrez; procurador, señor Ruano.

Día 16.—Juzgado de Ramales, causa por robo, contra Benito Lopez; por robo; abogado, señor Linares; procurador, señor Ruano.

Día 19.—Juzgado de San Vicente, causa por profanación, contra Silverio Sánchez y otero; abogado, señor Nardiz; procurador, señor Riquelme.

Día 20.—Juzgado de Castro, causa por homicidio, contra José María Salgado; abogado, señor Colomer; procurador, señor Bascos.

Día 21.—Juzgado de Castro, causa por incendio, contra Guillermo Zubizar; abogado, señor Mediavilla; procurador, señor Ingelmo.

Día 22.—Juzgado de Castro, causa por robo, contra Florencio Ibarra; abogado, señor Solano; procurador, señor Urral.

Día 23.—Juzgado de Castro, causa por robo, contra Vicente Aguirre; abogado, señor Lavín; procurador, señor Ingelmo.

Día 2 de noviembre.—Juzgado de Santander, causa por robo, contra Oseido García; abogado, señor Solano; procurador, señor Ingelmo.

Día 3.—Juzgado de Santander, causa por robo, contra Jesús Lamsgrat; abogado, señor Letta; procurador, señor Escudero.

Día 4.—Juzgado de Santander, causa por abusos, contra Fidel Lústón; abogado, señor Agüero; procurador, señor Uñe.

Día 5.—Juzgado de Santander, causa por incendio, contra Pedro Salaya y otro, abogado señor Terreros, procurador, señor Riguera.

Día 16.—Juzgado de Santoña, causa por incendio, contra Pedro Setién y otros; abogado, señor Diestro, procurador, señor Biscos.

Día 17.—Juzgado de Santoña, causa por robo, contra Candida Sota; Abogado, señor Molino; procurador, señor Uñe.

Día 18.—Juzgado de Santoña, causa por homicidio, contra César Gómez; Abogado, señor Botin; procurador, señor Escudero.

Día 19.—Juzgado de Santoña, causa por homicidio, contra Antonio Cobo; abogado, señor Gutiérrez; procurador, señor Escudero.

Día 20.—Juzgado de Santoña, causa por homicidio, contra Angel Fernández; abogado, señor Agüero; procurador, señor Escudero.

Día 1.º de diciembre.—Idem de Santander, contra Osimiro Revilla, por falsedad; abogado, señor Botin; procurador, señor Alvarez.

Día 3.—Idem de Santander, contra Nicolás Jiménez y otro, por robo; abogados, señores Solano y Saro; procuradores, señores Riguera y Uñe.

Día 4.—Idem de Santander, contra Manuel Miguel Vena, por robo; abogado, don Pareis; procurador, señor Uñe.

Día 5.—Idem de Potes, contra Leonardo García y otros, por falsedad; abogados, señores Linares y Ruano; procuradores, señores Bascos y Escudero.

Día 11.—Idem de Santander, contra Federico Fernández y otro, por falsedad; abogados, señores Orbeta y Botin; procuradores, señores Uñe y Polidura.

Día 14.—Idem de ídem, contra Bernardo Domecq, por usurpación de marcos; abogados, señores Cárcera y Agüero; procuradores, señores Usié y Alvarez.

Ayer se celebró la vista de la causa del Juzgado de esta capital, seguida contra Cristóbal Montes Torre, conocio por Luis y Ariuro Gil Suárez, acusados de qur, puestas de acuerdo, sustraerón de la zapatería de Daben, de la calle de Colosa, un par de botas tasadas en 8 pesetas y en el establecimiento de José Lucero, de la plazuela de Pi y Margall, otro par de botas del mismo valor.

El Fiscal calificó los hechos de dos delitos de hurto y de autores a los dos procesados con la circunstancia agravante de reincidencia y la atenuante de ser menor de 18 años respecto de Ariuro y pidió se le impusiera éste una multa de 125 pesetas por cada delito y al Cristóbal dos meses y un día de arresto mayor también por cada delito y la defensa se conforma en cuanto a la sustracción del par de botas en la zapatería de Daben, pero negó las que se le atribuyen respecto del establecimiento de José Lucero.

Del Extranjero

Un telegrama de Marsella confirma que el vapor naufragado a la altura del cabo de San Antonio, es el Bretagne.

La tripulación se ha salvado.

Congreso socialista

Según despachos de Dresde, se ha verificado la inauguración del Congreso socialista.

Verificada la votación para el cargo de presidente, resultó elegido el compañero Singer.

Después el cargo de la agrupación socialista dió cuenta de los fondos de la sociedad, manifestando que los ingresos ascendían a cinco millones de marcos.

El conflicto balcánico

Comunican de Londres que, según

despachos recibidos de Viena, en los círculos políticos de Austria prevén una próxima guerra entre Turquia y Bulgaria.

Los rusos no se descuidan y continúan llevando a cabo numerosos preparativos.

Ha ordenado Rusia la reconcentración de 300 000 hombres en distintos puntos del imperio.

El ministro de la Guerra ha ordenado la movilización de 80.000 hombres, que estarán listos para el día 20 del corriente.

Créese inminente la guerra.

Abdicación imperial

Despachos de Viena, que publica la prensa de Londres, confirman la próxima abdicación del emperador de Austria en favor del archiduque Francisco Fernando.

La prensa dice que este asunto es ya cuestión de tiempo.

Más del Congreso socialista

Otro despacho de Dresde comunica que la sesión que anoche celebró el Congreso socialista fué muy borrascosa.

Se discutíó una proposición referente a la colaboración de los escritores socialistas en los periódicos búgaros.

El asunto dió motivo a ruidosos ataques que produjeron infinidad de incidentes.

El presidente tuvo que llamar a los oradores varias veces al orden.

De Marruecos

Un despacho de París dice que, según comunican de Tánger, ha salido de esta última población Siran-Maclean, kaid escocés, el cual ha manifestado que la situación de Marruecos ha mejorado mucho.

El Sultán se halla en situación más satisfactoria.

Las tropas imperiales han derrotado la semana última a la tribu de Riatta y a otras importantes, que se han sometido al Sultán pidiéndole perdón.

El campamento de los imperiales se encuentra en Sula.

El Sultán irá a Tazza y desde allí se dirigirá a Fez.

Bombardeo

Telegrafían de París diciendo que Hanstans ha declarado que el bombardeo de Figui no ha tenido consecuencias.

NOTICIAS

Dr. CORPAS.—Oculista

San Francisco, 13, 2.º—De 10 a 1

Muerte cast repentina

Desde la cárcel de Santa María Egipcíaca fué ayer conducido al Hospital un enfermo atacado de viruela, en una camilla que llevaban cuatro hombres.

Uno de estos, a las puertas mismas del Hospital, se sintió atacado repentinamente de una parálisis.

Auxiliado y recogido fué instalado en el Hospital, dejando de existir a las seis de la tarde.

El difunto era ya anciano y se llamaba Santiago Pedrosa.

Una... genialidad

A una anciana de unos 65 años le dió ayer a las diez de la mañana, un arrebuchito y se dirigió a todo correr a Puerto Chico, con el inocente propósito de tirarse a la bahía.

Esta debió ser su intención y debió hacer ademanes expresivos, porque la gente que por allí andaba lo entendió «en esa forma», é impidió que la anciana realizara sus criminales propósitos.

Conocida a su domicilio, fué en éste custodiada por las vecinas mientras se practicaban las diligencias para llevarla al hospital.

El médico que la reconoció certifió que la anciana padecía de anemia cerebral.

Se le encontraron en un bolsillo unas 15 monedas de cinco pesetas y varias en calderilla.

La anciana dijo que se llamaba Flora Calbalero Bangochea.

¡Ya escampa!

El tren correo del Norte llegó ayer con una hora y veinticinco minutos de retraso. ¿Pará cuando son las mañan, señor gobernador?

El príncipe de Mónaco, desde que abandonó San Sebastián, se dedica a bordo de su yacht Princesa Alicia, al estudio del camino que emprende la sardina en sus emigraciones por el golfo de Gascuña y el Atlántico, con objeto de estudiar las causas de la ausencia del sabroso pescado de las costas de Bretaña.

VÍCTOR BÀRCENA Oculista

Hernán-Cortés, 1, principal (Arco de Dóriga), Consulta de 10 a 4.

El próximo sorteo de la lotería nacional se verificará el día 24, constando de 250.000 billetes al precio de 50 pesetas, divididos en fracciones de cinco.

El gobernador civil de Huesca nuestro particular y querido amigo don Antonio Bazán ha recibido del Gobierno una expresiva felicitación por la actividad y tacto desplegados en el recibimiento y estancia del Rey en aquella capital.

Un hurto

Por la guardia civil de Liendo ha sido detenido el joven Saturnino Cano, de 14 años de edad, ex Colindres, como autor del hurto de una oveja del monte de Hayas.

Como cómplice ha sido también detenido Serafin Maza Ruiz, también de 16 años y natural de Limpias.

La oveja pertenecía al vecino de Santa Balomero Aguirre, y los aprovechados jóvenes se a-yuntaron al carnico o de Liendo Fabio Aguirre, que les dió 1275 pesetas, cantidad que los rateros gastan en romerías y en trasladarse en coche de Laredo a Colindres.

El S. rturnico, con la piel de la oveja, fué puesto a disposición del Juzgado municipal de Liendo; no habiéndolo sino el serafín, por haberse marchado a las minas de Suerpua, Vizcaya, según manifestación de su padre.

Buena casa

Racoriendo el monte llamado «Bucanillo», en Santullán, una pareja de la guardia civil del puesto de Castro-Urdiales, se

presdió a los vecinos de Otaños Robustiano Ocaz, Antonio Gabacho y Sebastián Machín aprovechando productos forestales, a pesar de haber expirado el plazo de seis meses que tenían concedidos en las licencias de aprovechamiento de 300 carros de leña concedidos a cada uno.

La benemerita suspendió toda clase de trabajos y decomisó al Ocaz 2.204 sacos de carbón y leña preparada para 1.320; al Gabacho 517 sacos y 29 para elaborar y dos carros con sus correspondientes yuntas; y al Machín 1.040 sacos de carbón y tres carretas con sus yuntas.

Todo lo cual fué entregado, en calidad de depósito, en poder del alcalde de barrio, formulándose la correspondiente denuncia.

El escándalo fué mayúsculo.

Cuando el padre del niño atropellado por el ciclista se enteró del peligro que había corrido su hijo, se puso a cho una feria.

A la vez se abría feria de Puerto Chico, cuando pasaron dos ciclistas y dirigidos a ellos los perseguíó, ostentándoles el camino seguro y obligándoles a acercarse a la esquina del muelle, con la intención de arrojarlos al agua.

Uno de los ciclistas, haciendo una maniobra peligrosa, logró huir pasando, montado, por supuesto, por la orilla misma del muelle; el otro iba ya a caer al agua, cuando tuvo la salvadora idea de tirarse al suelo, librándose así del remojón.

Armas

Por el gobierno civil de Vizcaya han sido autorizados varios fabricantes de armas de Eibar para remitir a esta ciudad, de tránsito por Veracruz, 1.267 revólvers y 245 escopetas.

El secretario de la Real Academia de Medicina, de Madrid, ha rogado al Gobernador civil de esta provincia que ordene que la Junta provincial de Sanidad, de Santander, vote una lista de seis médicos más idóneos para el cargo de vocal técnico, vacante en la Junta provincial de reformas sociales, y esa lista se tendrá en cuenta por la Real Academia al hacer la correspondiente propuesta al gobierno de Su Majestad.

Notables efectos

El merco de mar, la dilatación del estómago, vómitos, prrosis, acedias, agua de boca, diarreas, disenterías y pesadez de tripa se curan con el Elisir Estomacal de Saiz de Carlos.

Hoy, si el tiempo lo permite, amenizará la banda municipal el paseo del Boulevard.

Se ha recibido en el Gobierno civil la resolución de los individuos que componen la junta local de reformas sociales del término municipal de Soba.

En la Central de telegramas en «Bilbao están detenidos dos telegramas procedentes de Santander, dirigido uno a Juan Ibarra y otro a Carlos de Caracada.

En la secretaría del Instituto general y técnico de Vizcaya se ha recibido el certificado oficial de estudios expedido por el Instituto de San Isidro a favor de don Juan Botin y Polanco.

En la secretaría municipal de Bircona de Ocaz se hallan expuestos al público el presupuesto adicional de 1903, el ordinario para 1904 y las cuentas municipales de 1902.

Herida grave

A las doce del día de ayer se encontraban dentro del establecimiento «El Gedeón», sito en la calle de Méndez Núñez, Tomás Lavilla Ibáñez (a Manó, que vive en la bajada de San Juan, y Francisco Rodríguez, que vive en el número 15 de la calle de Tetuán.

No se sabe por qué, armaron una cuestión que bien pronto degeneró en acalorada reyerta.

Saliéron a la calle é inmediatamente se liaron a golpes. El Francisco sacó un cuchillo y tiró un golpe al Tomás, causándole una herida en el cuello.

El Tomás, a pesar de estar herido, se arrojó contra su contrario y lo derribó al suelo en donde le golpeó, causándole varias erosiones en la nariz y cara.

El Tomás fué conducido a la Casa de Socorro, donde se le dieron 9 puntos de sutura, siendo después conducido a su domicilio.

Denuncias municipales

Una mujer que en el Mercadillo de Bonifaz insultó a un guardia.

Una mujer que en el Mercadillo de Bonifaz insultó a un guardia.

Una mujer que en el Mercadillo de Bonifaz insultó a un guardia.

Una mujer que en el Mercadillo de Bonifaz insultó a un guardia.

Una mujer que en el Mercadillo de Bonifaz insultó a un guardia.

Una mujer que en el Mercadillo de Bonifaz insultó a un guardia.

Una mujer que en el Mercadillo de Bonifaz insultó a un guardia.

Una mujer que en el Mercadillo de Bonifaz insultó a un guardia.

Una mujer que en el Mercadillo de Bonifaz insultó a un guardia.

Una mujer que en el Mercadillo de Bonifaz insultó a un guardia.

Una mujer que en el Mercadillo de Bonifaz insultó a un guardia.

Una mujer que en el Mercadillo de Bonifaz insultó a un guardia.

Una mujer que en el Mercadillo de Bonifaz insultó a un guardia.

Una mujer que en el Mercadillo de Bonifaz insultó a un guardia.

Una mujer que en el Mercadillo de Bonifaz insultó a un guardia.

Una mujer que en el Mercadillo de Bonifaz insultó a un guardia.

Una mujer que en el Mercadillo de Bonifaz insultó a un guardia.

Una mujer que en el Mercadillo de Bonifaz insultó a un guardia.

Una mujer que en el Mercadillo de Bonifaz insultó a un guardia.

apellido, pero los jóvenes, con buenas formas, respondieron que no conocían más que el nombre. La gente se iba aborrotando, algunos comarcanos se libar a los jóvenes y el guardia les ordenó que se siguieran a la prevención. Así se dispusieron a hacerlo los distinguidos jóvenes, quienes, en vista de la actitud amenzadora de muchas personas, tomaron un coche y se dirigieron al Principál.

A esto les siguió una muchedumbre inmensa de chiquillos y muchachos, gritando y silbando, dando un espectáculo indigno de una población culta y haciendo objeto de injusta rabieta a dos jóvenes, que no eran merecedores de ello, ni mucho menos, pues no habían dado motivo para que se procesase con ellos en aquella forma.

Muchas personas se situaron frente al domicilio del ciclista y pedían a grandes voces que b-jara.

El escándalo fué mayúsculo.

Conferencia telegráfica

2 MADRUGADA

Las elecciones y las Cortes

El señor García Alix, hablando con una comisión de obreros, ha declarado que las elecciones municipales se verificarán el 8 de noviembre y la reapertura de las Cortes el 20 de octubre.

Desprendimiento de una peña

Un despacho de Logroño transmite noticias recibidas de Cervera del Río dando cuenta del desprendimiento de una enorme peña que ha interceptado la carretera y destruido dos casas.

Ignórase hasta la fecha si han ocurrido desgracias personales.

Los socialistas

Una comisión de socialistas afiliados a la Unión general de trabajadores ha visitado al ministro de la Gobernación para pedirle que se abran los centros obreros clausurados en la provincia de Sevilla por creerseles complicados en los sucesos de Alcalá del Valle.

Insistieron los comisionados en la necesidad de que el Instituto de reformas sociales resuelva que los beneficios de la ley de accidentes del trabajo se hagan extensivos a los obreros del campo, y en la de que se ponga en armonía la ley municipal con la del sufragio universal sobre la capacidad para ser elegidos concejales.

El señor García Alix les dijo que recomendará a sus compañeros estos asuntos.

Los obreros amenazaron con emprender una campaña de protesta en toda España si no se accede a sus peticiones.

De Hacienda

El señor González Besada prepara un Reglamento sobre procedimientos en la Administración central y provincial de Hacienda.

Está dispuesto el ministro a exigir que se hagan efectivas las correcciones disciplinarias en que incurrieren los funcionarios de Hacienda, especialmente las que se impusieron a los directores generales y jefes de negociado.

Conjeturas

Ha visitado al presidente del Consejo el cardenal Sancha.

Créese que trataron de la cuestión religiosa y de las tendencias del nuevo Sumo Pontífice en sus relaciones con los estados católicos, y particularmente con España.

Rigores saludables

El señor González Besada ha dejado cesantes a tres empleados de la Delegación de Hacienda de Cádiz y ha impuesto la pena de dos meses de suspensión de empleo y sueldo a un funcionario de la de Murcia. Además ha firmado la cesantía de otros trece empleados y la traslación del administrador de Hacienda de aquella provincia, por faltas cometidas en el desempeño de sus funciones.

Artículo interesante

La Correspondencia publica un artículo haciéndose el examen crítico del presupuesto de nivelación de Villaverde y demostrando que los medios que emplea para la nivelación son desniveladores.

Expone como argumento de sus afirmaciones que si es cierto, efectivamente, que Villaverde tiene cincuenta millones de exceso, entre las economías actuales y los superávit pasados, debe dotar los servicios indotados o disminuir los impuestos que aniquilan al país.

Añade que la política de nivelación de Villaverde obedece al pago de las deudas del Banco.

De Sanidad

Se ha reunido el Consejo de Sanidad.

El doctor Cortezo expuso su impresión sobre la epidemia de peste bubónica declarada en Marsella.

Preparativos

El ministro de la Gobernación y el gobernador civil han celebrado una larga conferencia tratando de los preparativos para las próximas elecciones municipales.

Pensaron en las medidas que habrá que tomar para salvar las dificultades que ha de encontrar en algunos distritos la candidatura conservadora.

Los candidatos conservadores han conferenciado también en el Gobierno civil.

Los políticos

Un diputado de la mayoría ha declarado que cesaría toda hostilidad a Romero Robledo en cuanto a la elección de éste para la presidencia del Congreso, si Romero hiciera de claraciones explícitas, reconociendo el partido conservador y la jefatura de Silvela.

Creo el aludido diputado que la elección de presidente del Congreso ha de proporcionar al Gobierno graves perturbaciones.

Ha añadido que así opinan 52 diputados de la mayoría.

Explotación infuca

El gobernador ha entregado a la Sociedad protectora de niños a dos, de diez y doce años, que fueron alquilados por sus padres a unos pagureros para dedicarlos a la mendicidad y a quienes estos explotaron infuicamente, martirizándolos.

Los muchachos lograron escapar a Orense; de allí fueron a Bilbao y después a Madrid por la carretera.

Cuentan horribles detalles de los tormentos sufridos durante cinco meses.

Se procederá contra sus padres.

Viajeros

El señor Dato tardará en regresar a Madrid.

El jueves llegará a San Sebastián el señor Silvela y el domingo a Madrid.

El 10 de octubre regresará el señor Romero Robledo.

Habla Navarro-Reverter

El señor Navarro-Reverter dice que se halla en la misma actitud política que cuando murió el duque de Tetuán y que las cuestiones que afectan a la agrupación tetuanista las tratará en el Parlamento.

Consejo aplazado

El Consejo anunciado para mañana se ha aplazado hasta que regrese el señor Gasset.

Banquete a Cobián

Los cuerpos de la Armada representados en Madrid obsequiarán con un banquete al señor Cobián.

El acto será una muestra de adhesión al ministro por su defensa del presupuesto de Marina.

De la novatada

El capitán general del Ferrol telegrafía al señor Cobián diciéndole que la novatada careció de consecuencias y que espera hayan terminado para siempre las diferencias entre los alumnos antiguos y modernos.

Negativa oficial

El señor García Alix ha negado que haya dimitido el gobernador de Palencia.

AL CERRAR LA EDICION

Madrid 16—3 m.

En huelga

En la Coruña se han declarado en huelga los toneleros de una fábrica de salazón.

Ha habido coacciones y tiros. Intervinieron las autoridades para procurar un arreglo.

El «Uranía»

A Villagaroría ha llegado el Urania, comenzando los trabajos de reconificación de las rías gallegas.

Exposición industrial

En Gijón se ha inaugurado con toda solemnidad la exposición de productos industriales.

La guerra en Bulgaria

Austria y Rusia, según nota de estas potencias, se abstendrán de intervenir en la guerra de Bulgaria.

Asegúrase, sin embargo, que Rusia hace preparativos concentrando 300.000 hombres al mediodía de Kílf.

Movilízanse además 80.000 hombres de todas las armas.

En Sofía espérase pronto al príncipe de Bulgaria.

uno que viene y otro que va

Al Ferrol ha llegado el nuevo capitán general señor Viniegra, el cual ha tomado posesión del mando.

Asistieron al acto representaciones de la Marina.

Entre los señores Viniegra y Celis cambiáronse frases afectuosas.

Hoy marcha a Madrid el señor Celis.

Escuadra yanqui a Valencia

En Valencia dícese que en la próxima semana llegará una escuadra yanqui, compuesta de cinco acorazados, tres cruceros y siete torpederos.

Medidas contra la peste

En la reunión del Consejo de Sanidad aprobáronse las medidas tomadas por el Gobierno contra la peste bubónica declarada en Marsella y en Argel y se acordaron otras en previsión de posibles contingencias.

Más detalles de un banquete

Dicen de Barcelona que en el banquete celebrado en obsequio de los marinos ingleses, al almirante de la escuadra británica brindó por el Rey de España, por el ejército español y por Barcelona y expresó su agradecimiento por los agasajos recibidos.

El capitán general brindó por el rey Eduardo de Inglaterra, por la Marina británica y por ambos ejércitos.

El gobernador civil por que se estrechen las relaciones entre España e Inglaterra.

La música de la escuadra tocó la «Marcha Real» y el himno inglés.

De regreso

De Murcia han salido para Madrid el señor Gasset y sus acompañantes. En el mismo tren va el conde de Romanones.

En honor de Gasset

Dicen de Murcia que antes de salir de allí el señor Gasset fué obsequiado con un banquete por el Ayuntamiento.

El teniente alcalde de aquel Municipio y el director general de Obras públicas pronunciaron brindis elogiando la obra del señor Gasset.

Este pronunció un discurso prometiendo decidida protección a la agricultura.

El ministro fué ovacionado.

EL CORRESPONSAL.

ANUNCIOS

MINAS DE HIERRO y Ferrocarril de Carreño GIJÓN ANUNCIO

El Consejo de Administración de esta Sociedad, en sesión celebrada el día 25 de agosto de 1903, acordó pedir a los señores accionistas el séptimo dividendo pectivo de 10 por 100 sobre el valor nominal de sus acciones, que podrán hacer efectivo desde el día 15 al 30 de septiembre próximo: En Bilbao: en el Banco del Comercio. En Santander: en el Banco de Santander. En Madrid: en casa de los señores Urquijo y Compañía. En Oviedo: en casa de los señores Masaven y Compañía. En Gijón: en el «Crédito Industrial Gijón». Gijón 1.º de septiembre de 1903.—El Presidente, Alfredo Santos.

SE VENDEN

dos coches sociables, uno con capota y otro con toldilla. En el Muelle, número 28, darán razón.

Recortaduras de hojalata las compra casa extranjera. Diríjase Schauer, Lutz y C.ª, Burdeos.

Se a quila un piso amueblado. Martillo, 9, 2.ª informarán.

COLEGIO COMERCIAL

DEL SAPRADO CORAZON DE JESÚS

Desde el día 15 de este mes se admiten alumnos internos, medio pensionistas y externos de primera y segunda enseñanza, y de ésta primero y segundo curso, comercio y lenguas vivas. Se cumplará el método Berlitz, y los alumnos de enseñanza oficial irán a las clases y regresarán al colegio acompañados de una persona de confianza. Honorarios módicos. Para más detalles, pídase el reglamento al director del colegio, Pedraza, 15, Santander.

Monte de Piedad y Caja de Ahorros

Imposiciones en la Caja de Ahorros: 4 por 100 desde una peseta a 1.000 5 por 100 desde 1.001 idem a 5.000 6 por 100 desde 5.001 idem a 5.000 7 por 100 desde 5.001 idem a 5.000 Precedentes de las subastas hay paños, lanas, trajes y varios efectos a la venta.

COLEGIO DE SEÑORITAS

La Inmaculada Concepción

dirigido por la Srta. D.ª Herminia Rodríguez

PROFESORA SUPERIOR NORMAL Establecido en la calle de Carbajal, 4, 1.ª izda.

En este Colegio, la asignatura de Francés entra en la enseñanza general, hablando a las alumnas en dicho idioma todo el tiempo que éstas permanezcan en clase y la enseñanza de las demás asignaturas lo permite.

También se enseñan, como clases de adorno, Piano, Dibujo, Pintura, Inglés y Gimnasia de sala.

Se admiten internas y medio pensionistas. Clases especiales de Francés: de doce a una para señoritas y de seis a siete de la tarde para niños.

GIMNASIO HIGIENICO

DIRECTOR

D. Fernando Fernández San Miguel

Santa Clara, núm. 7.

L'UNION

Compañía anónima de seguros contra incendios FUNDADA EN EL AÑO 1828

Establecida en París en su palacio, 9, Place Vendome RECONOCIDA EN ESPAÑA POR REAL ORDEN Y SOMETIDA A SU LEGISLACION

Garantías de la Compañía en 31 de diciembre de 1900

CAPITAL SOCIAL	FRANCOS	10.000.000
RESERVAS		12.351.173
PRIMAS A RECIBIR		96.688.009
Total de garantía	FRANCOS	119.039.182

Capitales asegurados en 31 de diciembre de 1901. . . Francos 20.929.035.193

Siniestros pagados desde el origen de la Compañía. . . 266.000.000

Esta Compañía es la que mayor cartera posee de cuantas de su clase operan en España.

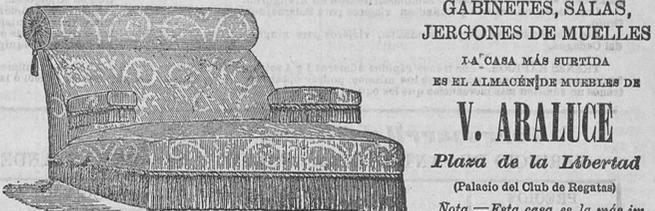
Los setenta y tres años de antigüedad de esta Compañía, su importantísimo capital y la enorme suma que lleva pagada por siniestros, la recomiendan con preferencia al favor del público.

L'Union asegura contra el incendio, el rayo y la explosión del vapor, del gas acetyleno y de hulla, de la dinamita y demás explosivos toda clase de propiedades, muebles e inmuebles; garantiza también a los propietarios la pérdida de alquileres en caso de siniestro.

SUBDIRECTOR EN SANTANDER: ENRIQUE AZCUE

17 - SAN FRANCISCO - 17

Tapicería



GABINETES, SALAS, JERGONES DE MUELLES

LA CASA MÁS SURTIDA ES EL ALMACÉN DE MUEBLES DE

V. ARALUCE

Plaza de la Libertad (Palacio del Club de Regatas)

Nota: Esta casa es la más importante y la más barata.

LA GRAN BRETAÑA

Antiguos y grandes almacenes de CAMAS, MUEBLES y TAPIERÍA de Viuda e Hijos de Manuel Mata

Compañía, 22.-Teléfono 322

EL ALBA

Sociedad anónima de seguros GIJÓN

Capital social 4.000.000 de pesetas

Esta Sociedad contrata toda clase de seguros en los ramos marítimos, contra incendios y de valores a primas sumamente económicas.

Subdirector de la provincia: D. VICENTE POLO PEREZ.

Méndez Núñez, 15, y Muelle de Malibano, 15

‘La Montañesa’

FABRICA DE CHOCOLATES AL VAPOR

DE LA VIUDA DE IGNACIO JIMÉNEZ

ASTILLERO (SANTANDER)

Chocolates superiores desde 1,25 a 4 pesetas

Se hacen tarraques de encargo

Academia Pericial Mercantil

con incorporación al Instituto de Santander y Escuela de Comercio de Bilbao. — Domicilio, Santa Clara, 7, 3.º

Se admiten adhesiones para la matrícula no oficial cogida y no oficial libre. — Bachillerato. — Comercio oficial y práctico. — Lenguas vivas. — Carreras especiales. — Profesorado numeroso. — Fidejantes reglamentados al Director.

D'HERS

PROFESOR DE LENGÜES VIVANTES

Más de veinte años de práctica.

Cursos de francés e inglés, lectura, escritura, conversación, comercio a un método especial, mis alumnos hablan y escriben el francés con tanta soltura y corrección como si estudiaran en Francia.

Clase especial para niños de 10 a 12 años. San Francisco, 22, 1.º

Almacén de lanas y colchones

de Pedro Cuesta. — Bebedo, 11

Lanas de Castilla a 25 pesetas arroba. Gran surtido en colchones y telas hechas, especialidad en telas de damasco, miraguano a 4 pesetas kilo y pieles blancas. Se hacen telas de colchones.

Se hacen colchones a domicilio por los acreditados maestros colchoneros madrileños. Única casa en Santander que se puede avisar con confianza para dichos trabajos. Se cardan lanas a máquina.

Imprenta de LA ATALAYA

SERVICIOS PUBLICOS

Servicio del ferrocarril de Santander a Bilbao

ENTRE SANTANDER, BILBAO, MARRON Y VICEVERSA

Table with columns: ESTACIONES, Discr., Corr., Expr., Corr., Discr., Discr. and PRECIOS desde Bilbao. Lists stations like Bilbao, Santa Agueda, Iráuregui, etc.

ENTRE SANTANDER Y SOLARES

Table with columns: ESTACIONES, Discr., Regul., Discr., Discr., Regul., Discr., Discr., Discr., Discr. and PRECIOS. Lists stations like Solares, Orejo, Haras, etc.

Compañía del Ferrocarril del Astillero a Oñate

SERVICIO DIRECTO DESDE SANTANDER

Table with columns: ESTACIONES, Discr., Corr., Expr., Corr., Discr., Discr. and PRECIOS. Lists stations like Santander, Oñate, etc.

Los trenes números 2 y 6 admiten viajeros para la línea de Castro-Urdiales, cambiando de tren en Traslaviña. El tren número 2 admite viajeros para la línea del Cadagua.

COMBINACIONES.—Ferrocarril del Norte: Los viajeros del tren correo pueden seguir para Oñate a las 11,15 y los del mixto a las 13,45.

Ferrocarril del Norte

SERVICIO DE SANTANDER A MADRID

Table with columns: PRECIOS, ESTACIONES, SALIDAS. Lists stations like Santander, Boñ, Guarnizo, etc.

Servicios del ferrocarril Cantábrico

DE SANTANDER A CABEZON DE LA SAL DE CABEZON DE LA SAL A SANTANDER

Table with columns: PRECIOS, ESTACIONES, HORAS DE SALIDA. Lists stations like Santander, Adarzo, Bezana, etc.

Correos

DE AMERICA: Agencia de la Compañía Transatlántica Española.—Muelle, 36.—Salida para Habana y Veracruz, el 19 de cada mes.

Antonio de Torres é Hijos...MALAGA

GRANDES BODEGAS DE VINOS FINOS DE ESPAÑA. Anis Universal Marca registrada. Ron Habanera Marca registrada.

COMPANIA TRASATLANTICA. LINEAS DE CUBA Y MEXICO. Servicio del Norte. Alfonso XII. Linea de New-York, Cuba y Méjico. Buenos Aires. Linea de Venezuela-Colombia. Montserrat. Linea de Filipinas. Isla de Panay. Linea de Buenos Aires. Reina María Cristina. Linea de Canarias. Manuel L. Villaverde. Linea de Fernando Póo. San Francisco.

LINEA DE TANGER. Salidas de Oádiz: lunes, miércoles y viernes. Salidas de Tánger: martes, jueves y sábados.

EXQUISITOS CHOCOLATES RR. PADRES BENEDICTINOS. LAS PERSONAS QUE DESEEN TOMAR EL MAS PURO AGRADABLE É HIGIÉNICO DE LOS CHOCOLATES DEBEN PROBARLOS.

Academia de música. 5 ptas. mensuales. RUPALCIO, NÚM. 3, PISO 2º.

DROGUERIA AL POR MAYOR Y PERFUMERIA. D. V. VILLAPLANCA Y CALVO. 15 Blanca 15.—Santander.

SE VENDE un motor de gas, barato.—Información: calle de Burgos, número 44, panadería.

HERNIAS (quebraduras). dolormientos del pecho, espalda, piernas ó pies. APARATOS MECÁNICOS-REGULADORES.

SOCIEDAD HULLERA ESPAÑOLA. BARCELONA. Carbones de las minas de Aller (Asturias). Consumidos por la Compañía de los Ferrocarriles del Norte de España.

SOCIEDAD HULLERA ESPAÑOLA. BARCELONA. EL ESTREÑIMIENTO. So combate con los conflictos cotidianos "SUN", que, sin causar irritación ni dolor.

"LA LUZ", RIBERA, 21.-SANTANDER. Gran almacén DE TODA CLASE de artículos para el mundo eléctrico y de gas, timbres y pites.

MORRHUOL CHAPOTEAUT. Representa los Principios activos del Aceite de Hígado de Bacalao despojado de su materia grasa é indigesta.